

INFORME ANUAL 2018

MEXICANOS PRIMERO



DIRECTORIO

Consejo Directivo

Alejandro Ramírez Magaña
Presidente

Pablo González Guajardo
Vicepresidente

Antonio M. Prida Peón del Valle
Secretario de Consejo

David E. Calderón Martín del Campo
Presidente Ejecutivo

Equipo de trabajo

Jennifer L. O'Donoghue
Directora General

Judith Valdés Coronel
Coordinadora de Estrategia

Javier Rojas Ruiz
Director de Investigación

Gabriela Anzo Gutierrez
Carlos González Seemann
Fernando Ruiz Ruiz
Investigadores

Marina Díaz Enríquez
Asistente de Investigación

Luz Romano Echavarría
Directora de Comunicación

Alfonso Rangel Terrazas
Especialista en Comunicación Gráfica

Rodrigo Jiménez Solórzano
Coordinador de Comunicación Digital

Graciela Ramírez Zepeda
Analista de Comunicación Política

Sandra Creixell Zapell
Directora de Estudios Jurídicos
Priscila Monge Kincaid
Coordinadora de Estudios Jurídicos

Paola González-Rubio Novoa
Directora de Activación

María Esther Ramos Ramos
Coordinadora de Agentes Educativos

Ma. del Pilar Gómez Vega
Coordinadora de Alianzas

Metzeri Jiménez García
Coordinador de Agentes Sociales

Jeny Farías García
Directora de Proyectos Especiales y Operaciones

Azharell Ruiz Orozco
Coordinadora de Asuntos Legales

Francisco Meléndez García
Coordinador de Operaciones

Aldo Quiñones Ceballos
Coordinador de Proyectos Especiales

Federico Cruz Reyes
Jefe de Tecnología e Innovación

Alejandra Díaz Corona
Coordinadora de Comunidad Mexicanos Primero

Cintya J. Martínez Villanueva
Oficial de Sustentabilidad

Katía Natalia Carranza Velázquez
Investigadora de Presidencia Ejecutiva

Laura María Ramírez Mejía
Coordinadora Temática de REDUCA

Alicia Calderón Ramos
Analista de Colaboraciones Internacionales



ÍNDICE



¿QUIÉNES SOMOS?	3
NUESTROS PRINCIPIOS DE IDENTIDAD	3
NUESTRA METODOLOGÍA	4
EL MEXICANOS PRIMERO QUE QUEREMOS	4
TESTIMONIOS	5
MENSAJES DEL PRESIDENTE, PRESIDENTE EJECUTIVO Y DE LA DIRECTORA GENERAL DE MEXICANOS PRIMERO	7

1. MANTENER LA EDUCACIÓN EN LA AGENDA ELECTORAL

LA ESCUELA QUE QUEREMOS	10
CUMBRE CIUDADANA	12
10 POR LA EDUCACIÓN	13
PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA	14
EDUCA A TU CANDIDATO	15
SPOT <i>¿Y SI LOS NIÑOS FUERAN CANDIDATOS?</i>	17
LITIGIOS ESTRATÉGICOS	19

2. ACTIVAR A NUEVOS CAMPEONES EN LOS ESTADOS

ÍNDICE DEL CUMPLIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD EDUCATIVA (ICRE) 2018	22
ICRE EN LOS ESTADOS	24

3. MANTENER LO IMPRESCINDIBLE DURANTE EL PERIODO DE TRANSICIÓN

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN	26
PARTICIPACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS "FOROS POR UN ACUERDO EDUCATIVO"	27
REUNIONES CON PODER LEGISLATIVO	28
COLECTIVO <i>#NIÑEZYJUVENTUD</i>	29
PARTICIPACIÓN EN LA RED LATINOAMERICANA POR LA EDUCACIÓN (REDUCA)	30

4. FORTALECER A AGENTES DE CAMBIO

PREMIO ABC 2018	32
EN VOZ ALTA FAMILIAS	33
DESARROLLO DE LIDERAZGO ESCOLAR	34
INVESTIGACIÓN DE CAMPO EN LO LOCAL	35

RETOS 2019	36
------------	----

¿QUIÉNES SOMOS?



Mexicanos Primero es una comunidad de práctica y aprendizaje integrada por activistas con diversas experiencias, formaciones e

historias, unidos a favor de **una causa:**
promover y defender el derecho a aprender de todas las niñas, niños y jóvenes en México, cada uno desde su área de especialidad.

Nos guiamos por una aspiración: contribuir a **la construcción de una sociedad incluyente y justa** en la cual cada persona puede llegar a ser la mejor versión de sí misma. Convencidos de que la vía principal para desarrollar esa sociedad es la educación, luchamos todos los días para que la escuela pública alcance su objetivo de ser espacio para la construcción continua de nuestra democracia y la edificación de una sociedad equitativa.



NUESTROS PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

1) Ciudadanía:

Mexicanos Primero es un esfuerzo ciudadano con vocación plural; buscamos impulsar una cultura de corresponsabilidad cívica y de co-construcción de nuestra sociedad.

2) Defensoría:

Somos una iniciativa de defensoría del derecho a la educación; nuestro programa es de incidencia en política pública, y ponemos nuestra atención en los factores de cambio estructural de mayor impacto.

3) Independencia:

Nuestra autonomía con respecto del poder público es crucial. Con respeto y claridad, le decimos siempre a los funcionarios lo que esperamos de ellos como actuación del mandato que recibieron, pues están al servicio de los ciudadanos.



4) Personalidad común:

Somos un grupo de personas con distintos puntos de vista que juntos hemos creado una plataforma de convicciones acerca de la democracia, el imperio de la ley, el progreso comunitario, el valor de la libertad individual, y la centralidad de la educación pública como detonador de justicia para las personas y para la nación.

5) Ejemplaridad:

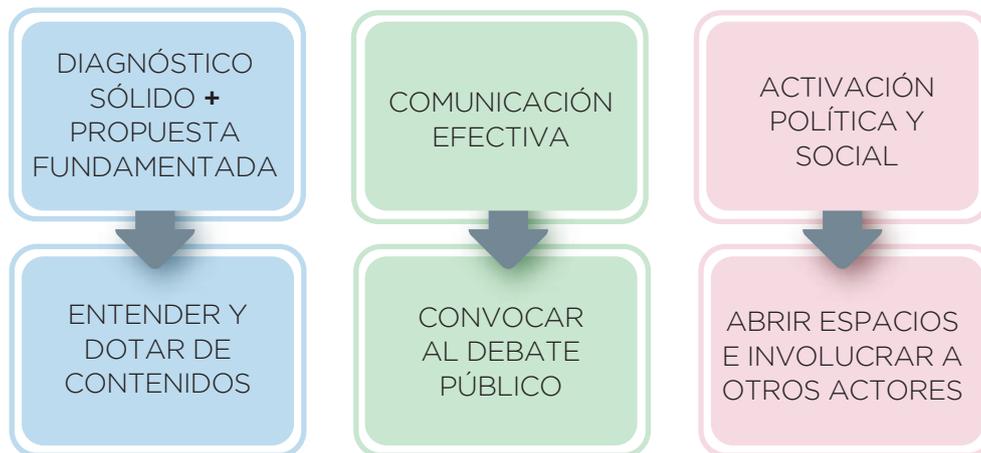
En Mexicanos Primero aspiramos vivir el cambio educativo y democrático que queremos impulsar en la cultura mexicana, ser el cambio que queremos ver. Buscamos ser una expresión visible, vocal, transparente, efectiva, valiente y rigurosa de participación social.

NUESTRA METODOLOGÍA

En Mexicanos Primero impulsamos políticas públicas que:

1. Apoyan la presencia y preparación de las **personas**.
2. Fortalecen **relaciones y procesos** de aprendizaje en la escuela.
3. Brindan **condiciones materiales** adecuadas a todas las escuelas.
4. Aseguran que cada escuela cuente con el **acompañamiento** debido.

Así trabajamos:



EL MEXICANOS PRIMERO QUE QUEREMOS

Mexicanos Primero se ha transformado conforme cambia la realidad en la que intentamos incidir a lo largo de los años. Nuestras exigencias hacia las autoridades son cada vez mayores por lo que nos sentimos obligados a ser también un organismo cada vez más sólido, profesional y coherente.

En 2018, en congruencia con los valores que defendemos al exterior, empezamos el proceso de reordenarnos administrativamente,

implementar nuevas políticas de gasto, rediseñar nuestras áreas y perfiles de puestos, sistematizar nuestros procesos internos y generar normatividad para regularnos internamente.

Nos reconocemos como una comunidad de aprendizaje en constante formación por lo que siempre seremos perfectibles. Estos cambios y procesos de mejora continua nos permiten acercarnos cada vez más al Mexicanos Primero que queremos.

TESTIMONIOS



"Trabajar de la mano con Mexicanos Primero en algunas de las iniciativas que proponen para la mejora de la calidad de la educación en México, ha permitido fortalecer mi liderazgo, enriquecer mis conocimientos, habilidades y capacidades de liderazgo y gestión".

Maestra Gudelia Ybarra,
directora DILET, Sonora.

"Soy una lectora asidua de los estudios e informes de Mexicanos Primero, organización de la sociedad civil que desde el 2007 ha puesto la lupa en los avances y grandes retos del Sistema Educativo Nacional. Su estudio *La Escuela que Queremos*, por ejemplo, da muy buenas pistas a los interesados en el análisis y evaluación de políticas educativas sobre los pendientes que dejó la reforma educativa de 2013".

Arcelia Martínez Bordón, Académica de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) de la Universidad Iberoamericana.

"Mexicanos Primero es un ejemplo a seguir al tener como causa principal la defensa de una educación integral de las niñas, niños y jóvenes. Agradecemos el apoyo incondicional que nos han brindado en la defensa de nuestros derechos, expresando que nos hemos convertido en sus aliados para defender el progreso educativo de nuestro México. Desde Chiapas. Gracias."

Mónica Liliana Pérez Cancino, Noemí Robles Sánchez, Eva Julissa Martínez Becerra y Vicente Assad Vera Escobar, maestros quejosos en el juicio de amparo en contra de acuerdos ilegales entre el Gobernador de Chiapas y las secciones 7 y 40 del SNTE, Chiapas.

"Soñar, desear, actuar, luchar, legalizar, defender, impulsar, empoderar, transformar, motivar. 10 palabras que me recuerdan a MP. Conocer a las personas y a la misión de MP fue como una voz que me dijo: 'no estás sola, nosotros también creemos en la educación'".

Concepción Guadalupe Fernández Azcorra, maestra Premio ABC 2018, Yucatán.



"Mexicanos Primero es una organización que defiende el derecho de aprender de la niñez y juventud mexicana, lucha por incidir en políticas públicas que rescaten ese derecho, motiva a los maestros con vocación a seguir esforzándose por una educación de calidad y ejercer esta loable labor con cariño y compromiso".

Abril Mayanín Vázquez Buenfil, maestra Premio ABC 2018, Yucatán.

"Durante mi estancia en Mexicanos Primero fui testigo del poder que cada una de nuestras voces tiene; entendí que para poder ver a un México mejor, cada uno de nosotros puede y debe usar su voz. En Mexicanos Primero aprendí lo que es ser activista por la educación y ahora me reconozco como tal".

Elizabeth Vargas, voluntaria.



TESTIMONIOS



“En mi experiencia he notado que la gente que colabora en Mexicanos Primero está muy comprometida a su trabajo y se nota que se dedican a lo que les gusta. Quiero dar las gracias infinitamente a nombre de la escuela porque todas las actividades en las que nos han apoyado nos permiten expresarnos libremente, sobre todo, sentirnos escuchados”.

Mariana Hernández Escamilla, alumna de 3° de secundaria, Ecatepec, Estado de México.

“Mexicanos Primero es una institución clave para el momento histórico que vivimos; representa al contrapeso razonado y necesario en la urgente búsqueda de consenso”.

Luis Cárdenas, conductor de la Primera Emisión de Noticias de MVS Radio.

“En Mexicanos Primero aprendí que no hay excusa para hacer las cosas mal porque a pesar de qué hay gente a la que no le importa, también hay gente a la que sí, personas que se levantan todos los días por una causa. ¡Gracias Mexicanos Primero! Me fui de sus oficinas con el corazón lleno de esperanza y con el compromiso de seguir luchando por mi país”.

Mariana Mena Ortiz, voluntaria.

“En Mexicanos Primero me he dado cuenta de la situación de la educación en nuestro país. Trabajar en conjunto con el equipo de MP y conocer a quienes aquí se forman como activistas, ha hecho que verdaderamente crea que sí es posible cambiar el destino de nuestro país por medio de una educación de calidad y ejerciendo siempre nuestro derecho a aprender”.

Fernanda Mejía, voluntaria.



“El compromiso con la educación de Mexicanos Primero se traduce en un poder transformador de México y de los mexicanos. Nos permite darnos cuenta de la relación entre la justicia y educación. Y nos abre la puerta (y los ojos) a las y los abogados para contribuir y lograr que el derecho a la educación sea exigible.”

Claudia Aguilar Barroso, socia fundadora de Aguilar Barroso Abogados.

Mexicanos Primero cumple una función vital en nuestro país: la de reivindicar lo que una buena educación debe lograr. Su aportación es profesional e informada y se ha vuelto un referente fundamental para entender y valorar la responsabilidad compartida que es educar.

Armando Estrada, Director General de Vía Educación



MENSAJE

DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO
Y PRESIDENTE EJECUTIVO

La historia de Mexicanos Primero está ya entrelazada con la historia de la política pública de la educación en nuestro país. Cuando iniciamos, sabíamos que el sueño era altísimo; con todo el entusiasmo, no dejábamos de reconocer que era un camino apenas a explorar. ¿Cómo una organización de sociedad civil puede hacer propuestas sólidas de transformación educativa? ¿Cómo se puede contribuir a que se ponga en el primer lugar a los mexicanos -y no a los caudillos, las facciones o los intereses de grupo-, y en concreto, que el derecho a aprender de niñas y niños en México sea puesto primero en todas las decisiones?

Nos dimos respuesta a la primera pregunta con nuestra estructura y configuración, que se renueva y amplía, pero permanece fiel a la visión original. Respondemos que se aporta a la transformación educativa si hay datos sólidos y argumentación rigurosa; se aporta si hay comunicación elocuente para tener una visión compartida entre grupos diversos; se aporta si se contribuye a la activación de los agentes de cambio; se aporta si se defiende el derecho por las vías legítimas y pacíficas de la democracia. Llevamos once años de arduo trabajo en investigación aplicada, comunicación social, activación ciudadana y, desde hace seis, en análisis legislativo y litigio estratégico.

La segunda pregunta se responde acción por acción. 2018 fue un año electoral y de cambio de gobierno en el que vivimos retos formidables. Mexicanos Primero emprendió, en este año que reportamos, diversas acciones de alto impacto, encaminadas a promover y defender que las y los niños en México construyan su propio camino a través de la escuela incluyente; una escuela en la que todas y todos llegan y permanecen, aprenden lo que quieren y necesitan, y diario participan como protagonistas de su propio proceso.

Presentamos dos importantes estudios –*La Escuela que Queremos* y la edición 2018 del *Índice de Cumplimiento de la Responsabilidad Educativa (ICRE)* de los estados– trabajos

que nos permitieron tener evidencia clara sobre lo que había pasado con el ajuste normativo de 2013 y dónde estábamos en la implementación real, para poder ver hacia delante y hacer propuestas pertinentes para la siguiente etapa de la transformación educativa. Produjimos campañas, actividades y piezas de comunicación que mantuvieron el tema educativo en la agenda electoral, lo que abrió la puerta para los diálogos que seguían en el periodo de la transición. La creatividad y audacia no faltaron. Propiciamos encuentros y diálogos intensos, que llevaron a decisiones de participación en maestros, familias, jóvenes, legisladores y funcionarios. Visitamos y argumentamos en tribunales de todo tipo y nivel, ganando tracción en la composición de un cuerpo de sentencias a favor del derecho a aprender, y de sus condiciones de realización, que apunta a un patrimonio común para la vida democrática.

No pasó desapercibido que nuestra organización fue objeto de presiones, prejuicios y ataques desde una multitud de frentes, desde lo más espontáneo e irreflexivo hasta lo más concertado, con instrumentos oficiales. Sabemos y asumimos que no hay mejora sin resistencias, ni crecimiento de la vida ciudadana sin controversia y reacción de quienes pretenden opacidad y no justificación argumentada, ocurrencia en lugar de evidencia, control vertical y sumisión en lugar de crítica fundada y pluralismo. Pero Mexicanos Primero también tiene eso en su mandato: no sólo propiciar el derecho a aprender, sino consolidar en la práctica las libertades de conciencia y expresión, el derecho a asociarse y a participar en la vida de la propia nación.

2018 fue un año de cambios significativos; un año difícil, pero también un año de esperanza sobre lo que el futuro nos depara. Nuestros tiempos no invitan a suponer y esperar pasivamente sino, por el contrario, a participar con tino y vigor en las definiciones de las reglas, valores y prácticas de nuestro país, especialmente en aquello que nos toca resguardar y ofrecer a las niñas, niños y jóvenes en México.

Alejandro Ramírez Magaña
Presidente del Consejo

David E. Calderón Martín del Campo
Presidente Ejecutivo

MENSAJE

DE LA DIRECTORA GENERAL

Como organización dedicada al derecho a aprender, en Mexicanos Primero (MP) buscamos insertarnos en un proceso continuo de reflexión, aprendizaje y desarrollo. En 2018, esto significó que, al mismo tiempo que impulsamos la construcción hacia fuera de *La Escuela que Queremos*, trabajamos internamente en el “Mexicanos Primero que queremos”.

El año trajo cambios importantes a nuestro equipo. Dimos la bienvenida a nuevos colaboradores y renovamos nuestro equipo de liderazgo, con un grupo de personas comprometidas con la causa de MP, que llegaron a la organización para unir esfuerzos, aprender de nosotros y dejarnos aprender con ellos. Y en octubre, después de seis años coordinando nuestro trabajo de investigación, acepté el reto de asumir la dirección general de la organización con un fuerte sentido de responsabilidad hacia el equipo y agradecimiento a nuestro Consejo Directivo por la confianza.

Así seguimos fortaleciéndonos como una organización de profesionales – filósofos, investigadores, comunicólogos, maestros, abogados, contadores, diseñadores, pedagogos, psicólogos, administradores, historiadores, antropólogos e ingenieros – activados para que juntos sigamos en la lucha y logremos convertir en realidad las metas que nos hemos planteado, para seguir

incidiendo, ideando, aprendiendo, comunicando, proponiendo, defendiendo, actuando y activando a favor del derecho de las niñas, niños y jóvenes a estar, aprender y participar en la escuela.

Juntos estamos construyendo una estrategia de trabajo cada vez más clara y desarrollando tácticas cada vez más efectivas para lograr nuestros objetivos. En 2018, luchamos para que la educación se mantuviera como tema prioritario durante el periodo electoral así como durante la transición al nuevo gobierno federal; para que las autoridades educativas, organizaciones sociales, estudiantes, académicos y medios de comunicación en lo local se activaran y comprometieran a seguir impulsando su proyecto educativo; y para que maestros, directores y familias se fortalecieran para tomar un papel más activo como agentes de cambio en la transformación de la educación en el país.

La educación en México aún no está donde queremos que esté, pero tampoco estamos donde estábamos hace unos años. Vamos avanzando, y nuestra labor constante a lo largo de más de 11 años nos permite contar con cada vez más evidencia y experiencia acumulada para entender mejor hacia dónde dirigirnos para lograr que cada niña, niño y joven vea garantizado su derecho a aprender. Así lo haremos.

Jennifer O’Donoghue
Directora General



1 MANTENER LA EDUCACIÓN EN LA AGENDA ELECTORAL

OBJETIVO:
QUE LOS CANDIDATOS A LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SE POSICIONARAN
CON RESPECTO A LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

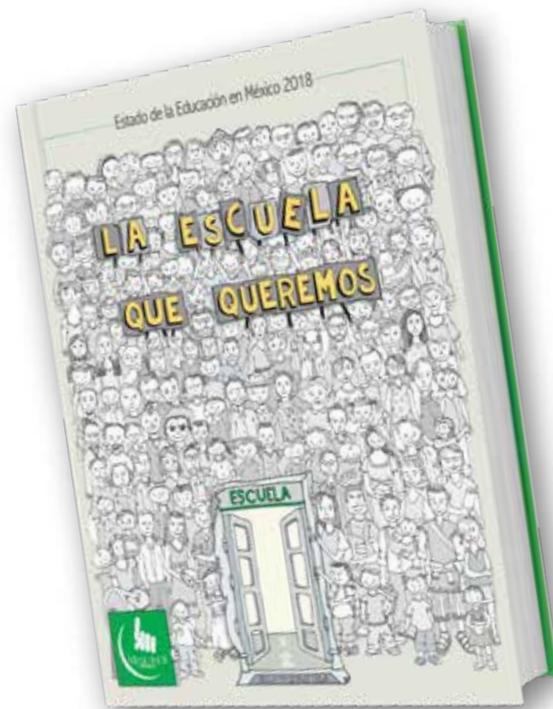
LA ESCUELA QUE QUEREMOS

Con el proyecto de investigación *La Escuela que Queremos (LEQQ)*, presentamos un análisis riguroso con propuestas específicas sobre 17 políticas educativas implementadas a partir de las reformas a la Constitución y las leyes secundarias en materia educativa de 2013.

El estudio, que fue presentado públicamente en febrero de este año, tuvo dos objetivos:

- 1) Proporcionar un análisis con evidencia sobre las principales políticas educativas implementadas a partir de las reformas de 2013 y presentar propuestas para continuar con la transformación educativa durante la siguiente administración federal.
- 2) Proporcionar una base de evidencia rigurosa para que Mexicanos Primero cuente con información para el desarrollo de diversas tácticas para el trabajo de la organización durante el año electoral y de transición.

Entre febrero y junio de 2018, se realizaron una serie de actividades públicas encaminadas a destacar, promover y dar a conocer los hallazgos de este estudio.



El lanzamiento de *LEQQ* se hizo el 28 de febrero en un evento con cobertura mediática y al cual asistieron funcionarios públicos locales y federales, líderes de opinión, maestros, miembros de la sociedad civil, así como los candidatos a la presidencia y sus equipos de campaña. Nuevos aliados se sumaron al proyecto, como el periodista Genaro Lozano quien nos acompañó en el presidium.

La presentación pública de *LEQQ* fue un primer momento para subir a la agenda pública y electoral los cinco imprescindibles de Mexicanos Primero para avanzar en la transformación educativa: 1) consolidar las capacidades de los docentes y directivos de todo el país; 2) resolver con urgencia los espacios de participación y aprendizaje entre

pares; 3) pasar de las leyes generales y estatales a normas y reglamentos aterrizados; 4) rediseñar las evaluaciones; y 5) reajustar las prioridades en el uso de recursos. Con estos cinco puntos iniciamos un discurso constante de cómo construir en México *La Escuela que Queremos*.

Para profundizar la conversación pública sobre *LEQQ*, antes de la presentación pública se realizó un taller de medios con periodistas que realizan cobertura nacional para familiarizar a las y los reporteros con la investigación realizada por Mexicanos Primero, compartir hallazgos y apoyarles en la cobertura diaria respecto de la política educativa en México. El taller resultó en diversas notas que iniciaron la conversación antes de la presentación del estudio, pero más allá de la cobertura mediática, logramos interesar y compartir información respecto de la transformación educativa con cada medio asistente.

El interés de los medios ayudó a difundir la evidencia encontrada en la publicación y ponerla en el contexto electoral del país.

Entre el seminario y el evento se generaron:

Entrevistas de radio y TV: 14

Publicaciones periódicos y portales: 54

Durante todo 2018, *La Escuela que Queremos* fue la base de nuestra comunicación; en cada evento, en cada conferencia de prensa, se buscó que la publicación llegara a las manos de diversos periodistas y líderes de opinión.



CUMBRE CIUDADANA



Con el diagnóstico y la propuesta en la mano, Mexicanos Primero buscaba unirse a distintos ejercicios con organizaciones de la sociedad civil (OSC) para subir temas de interés común a la conversación pública que hicieran voltear a los contendientes de la elección presidencial.

Cumbre Ciudadana (<https://cumbreciudadana.org.mx/>) fue un ejercicio que activó a diferentes organizaciones para incidir y participar efectivamente en el ciclo de política pública durante las campañas presidenciales, a través de la deliberación, diálogo y articulación entre OSC para construir una agenda consensuada con propuestas concretas. El tema transversal de la *Tercera Cumbre Ciudadana 2018* (otras dos se realizaron en 2012 y 2014) fue “por un Estado democrático de derechos sin corrupción ni impunidad”.

Desde Mexicanos Primero participamos en este ejercicio como organización convocante, abanderando el eje “Educación de Calidad” y guiando el desarrollo de seis propuestas sobre educación que fueron incorporadas en la agenda de la Cumbre.

El 29 de mayo se llevó a cabo un evento público con tres de los cuatro candidatos que en ese momento

continuaban en campaña (el candidato de la alianza Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador fue el único que no asistió). Cada contendiente presentó su posicionamiento firmado sobre las 56 propuestas de la agenda y realizó un balance general de la misma. Al evento asistieron más de 400 personas entre integrantes de OSC, equipos de candidatos y medios de comunicación.



10 POR LA EDUCACIÓN

10 por la Educación

Con el ejercicio *10 por la educación* (<https://www.10porlaeducacion.mx>) buscamos, junto con diversas organizaciones, que los candidatos a la presidencia respondieran al análisis de sociedad civil en materia educativa para incidir en la política educativa.

Desde Mexicanos Primero elaboramos, junto con doce organizaciones, un diagnóstico del estado del sistema educativo en México que derivó en 10 preguntas que fueron planteadas a los candidatos y candidata. La iniciativa impulsó dos momentos de intercambio con los candidatos: *Diálogos* y *10 por la Educación*.

En el primer evento público *Diálogos por la educación*, llevado a cabo el 8 de marzo, integrantes de la academia, docencia, representantes de familias, gobierno y sociedad civil plantearon la situación de la educación pública desde diversos ángulos y se abrieron espacios para que los entonces candidatos ofrecieran sus propuestas. En esa ocasión, sólo el representante de la coalición Todos por México, José Antonio Meade y el representante de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, asistieron al evento.

El 8 de mayo se realizó el segundo momento, *10 por la Educación*, en el cual participaron y respondieron las preguntas planteadas por el colectivo todos los candidatos y candidata con la excepción del representante de la alianza Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador; quien envió sus respuestas por escrito.

Las 10 preguntas contemplaron temas como inclusión y equidad, evaluación de aprendizaje y logro educativo, profesionalización docente, gasto educativo, gobernanza del sistema educativo y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, entre otros. Las preguntas planteadas fueron determinantes para el seguimiento y colocación del tema educativo en periodo electoral y para el desarrollo de una agenda educativa desde la sociedad civil. La y los candidatos terminaron con un posicionamiento sobre la educación que fue parte de su plataforma de gobierno.



PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA



Como parte del Consejo Directivo del colectivo *Pacto por la primera infancia*, buscamos en 2018, con el apoyo de más de 400 organizaciones de sociedad civil, incidir en la agenda de los candidatos relacionada con la primera infancia y la transformación educativa.

Desde *Pacto*, una iniciativa que tiene como objetivo hacer del Desarrollo Integral de la Primera Infancia una prioridad en la agenda sistémica y gubernamental, creamos un evento para que los candidatos y candidata a la presidencia firmaran 10 compromisos con la niñez de nuestro país.

El 17 de abril, cuatro de los cinco candidatos contendientes en ese momento, (el representante de la alianza Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador no asistió), acudieron a la firma de compromiso con las y los niños menores de 6 años.

Los compromisos signados fueron:

1. Disminuir a 45% el porcentaje de niñas y niños menores de 6 años que viven en pobreza.
2. Reducir a 9% la desnutrición crónica y a 17% la anemia en menores de 5 años.
3. Incrementar la lactancia en la primera hora de vida a 75% y la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses a 45%
4. Lograr que al menos 7 de cada 10 menores de un año reciban las vacunas que les corresponden.
5. Detectar de manera oportuna la discapacidad e incrementar en 20% la cobertura de educación y salud para las niñas y niños menores de 5 años con discapacidad.



6. Incrementar a 90 el porcentaje de niñas y niños con un desarrollo infantil adecuado, a 50% la cobertura de evaluación del desarrollo, y disminuir en un 10% las brechas de desarrollo entre ricos y pobres.
7. Asegurar que 3 de cada 10 niñas y niños menores de 3 años participen en programas de Desarrollo Infantil Temprano, y que 80% de los mayores de 3 reciba educación preescolar de calidad.
8. Asegurar que 4 de cada 10 familias con niñas y niños menores de 6 años participen en programas de habilidades parentales /prácticas de crianza en cualquiera de sus modalidades.
9. Lograr el registro oportuno de 90% de las niñas y niños.
10. Avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia al disminuir en un 20% el maltrato infantil y en un 50% la violencia sexual y los casos de desapariciones de niñas y niños menores de 6 años.

EDUCA A TU CANDIDATO

Los ejercicios anteriores sumados a lo contenido en las plataformas electorales presentadas ante el Instituto Nacional Electoral, fueron el principal insumo para el proyecto *Educa a tu Candidato* que tuvo la finalidad de impulsar la discusión sobre las propuestas educativas (o falta de) de los contendientes a la silla presidencial, y asegurar un posicionamiento explícito de cada candidato respecto de la transformación educativa.

El equipo de investigación de Mexicanos Primero elaboró notas técnicas que contenían un análisis exhaustivo – basado en los 17 temas analizados en *La Escuela que Queremos* – de las plataformas electorales y lo presentado en los foros de diálogo con la ciudadanía convocados por *10 por la educación*, *Cumbre ciudadana* y *Pacto por la primera infancia*. Asimismo, se analizó cada propuesta que los candidatos mencionaron durante el tercer debate presidencial en el que se trató el tema educativo.



Las notas técnicas derivadas de este análisis permitieron dar una calificación, del 0 al 10, a cada candidato sobre su propuesta educativa. Dicho análisis demostró que los candidatos estaban lejos de ofrecer propuestas de política pública encaminadas a fortalecer a las comunidades escolares y de garantizar una verdadera transformación educativa en el país.

Para comunicar los resultados e impulsar la conversación pública, diseñamos la página www.educaatucandidato.org, y lanzamos campañas en redes sociales y medios tradicionales de comunicación.

La campaña Educa a tu candidato consistió en cinco grandes momentos que se muestran en el siguiente cuadro.

Los resultados mediáticos tanto en redes sociales como en medios tradicionales fueron los siguientes:

17 entrevistas realizadas, 46 notas, más de 12 mil vistas a los videos de MP y 223 nuevos seguidores en Instagram, entre otros.

FECHA	ACTIVIDAD	¿EN QUÉ CONSISTIÓ?
4 de junio	#BlueRoom de Twitter	Representantes de Mexicanos Primero contestaron preguntas a cibernautas usando el hashtag #EducaATuCandidato.
5 de junio	Conferencia de prensa	Presentamos las pobres calificaciones obtenidas por los candidatos a los medios tradicionales y dimos a conocer la plataforma www.educaatucandidato.org .
6 de junio	Envío de cartas a candidatos	Mandamos cartas a cada candidato para invitarlos a enviar una propuesta más sólida y así poder mejorar su puntaje. Dos de los cuatro candidatos, Ricardo Anaya de la coalición Por México al Frente y José Antonio Meade, el representante de la coalición Todos por México, respondieron, fortaleciendo sus propuestas.
12 de junio	Educa room	Ofrecimos análisis en tiempo real e impulsamos conversación en redes sociales sobre las propuestas educativas de los candidatos durante y después del tercer debate presidencial.
26 de junio	Conferencia de prensa	A días del cierre de las campañas, presentamos la evidencia de que ninguno de los candidatos tenía una propuesta suficientemente sólida para lograr una calificación satisfactoria.



SPOT ¿Y SI LOS NIÑOS FUERAN CANDIDATOS?

La comunicación efectiva para incidir en la política educativa es todo un reto que en épocas electorales requiere esfuerzos adicionales. Por ello, y para reforzar las demás actividades en esta línea de trabajo, Mexicanos Primero elaboró y difundió un spot cuyo objetivo fue poner el foco en el tema educativo.

¿Y si los niños fueran candidatos? dibuja una realidad en la que los candidatos a la elección son niños que dan voz a lo que quieren y necesitan, con un tono más luminoso y juguetón e incluso acabando con un abrazo, sabiendo que todos tienen buena intención y que todos estarán atentos para que se cumpla lo prometido en el marco de la ley.

En el spot aparecen cuatro niños y una niña con gestos similares a los cinco candidatos contendientes en la elección presidencial que hacen peticiones sencillas pero precisas de lo que quieren y necesitan para aprender en la escuela:



- Formación de los docentes.
- Equipamiento tecnológico y aprendizaje del idioma inglés.
- Renovación de métodos y materiales.
- Acceso universal a la educación.

El spot se transmitió en televisión, en salas de cine y a través de las redes sociales, con un alto impacto, generando reacciones diversas y colocando el tema de la educación en el debate público.





Litigio ante el Tribunal Electoral

Lo que empezó como una táctica de comunicación evolucionó en la activación del Poder Judicial de la Federación, a través de su Tribunal Electoral (TEPJF), para pronunciarse respecto a la libertad de expresión, el modelo de comunicación política previsto en la Constitución mexicana y el interés superior de la niñez.

Un par de ciudadanos particulares y dos partidos políticos estuvieron en desacuerdo con la transmisión del spot *¿Y si los niños fueran candidatos?* en radio y televisión y denunciaron a Mexicanos Primero (y los demás involucrados en su difusión) ante el Instituto Nacional Electoral. Después de seguido todo el curso de litigio, se destaca lo siguiente:

- El TEPJF resolvió que Mexicanos Primero no vulneró ni puso en riesgo el interés superior de la niña y los niños contratados como elenco del spot.
- Por mayoría de cuatro contra tres, las y los magistrados resolvieron que el spot influía de

manera general en las preferencias del electorado aunque no favorecía ni perjudicaba a ningún candidato ni partido político en particular.

- Se impuso una multa a Mexicanos Primero por violar la prohibición a particulares de contratar tiempos en radio y televisión para difundir propaganda electoral, establecida en el artículo 41 constitucional.

Esta decisión representa la primera vez desde que se introdujo la prohibición del artículo 41 constitucional en 2007 que se le aplica a una organización de la sociedad civil y sienta un grave precedente que afecta la libertad de expresión de las organizaciones de la sociedad civil así como sus posibilidades de participar en el debate público durante periodos electorales.

A lo largo del litigio, dejamos claro que independientemente del partido en el poder o de quienes sean los contendientes a ocupar la silla presidencial, no daremos marcha atrás en la búsqueda de espacios de participación efectiva para alzar la voz en pro de la educación, la libertad de expresión y la justicia.

LITIGIOS ESTRATÉGICOS



Los litigios estratégicos a cargo de Aprender Primero – brazo jurídico de Mexicanos Primero – para los cuales cuenta con el invaluable apoyo pro bono de despachos de litigio constitucional y administrativo altamente especializados, tienen como objetivo principal la exigibilidad del derecho a aprender. Para esto es necesario no sólo activar al Poder Judicial a través de demandas que imponen a las y los juzgadores en todo el país la obligación de revisar y reparar violaciones y omisiones al derecho a aprender de niñas, niños y jóvenes por parte de las autoridades, sino además, abrir espacios para la conversación pública respecto al quehacer de nuestras juezas y jueces.

Justicia para Oaxaca IV

En abril llevamos a cabo una rueda de prensa para comunicar un importante precedente derivado de uno de tres juicios de amparo iniciados por Aprender Primero en 2015. Con estos juicios promovidos de la mano de dos niñas y un niño oaxaqueño, a través de sus valientes padres de familia, se pretende lograr que tengan ciclos escolares completos y que las autoridades apliquen los procedimientos establecidos en la normativa vigente para separar del cargo a docentes que falten injustificadamente a clases.

El motivo de la rueda de prensa fue comunicar el sentido histórico de la sentencia dictada en el último de los tres juicios (los otros dos se

resolvieron en 2016), que se resume en los siguientes puntos:

- **Confirmó** nuevamente, desde el Poder Judicial de la Federación, el derecho de las niñas, niños y jóvenes a una educación de calidad, por encima del interés de los adultos.
- **Sentó** un nuevo precedente respecto a la facultad directa del Secretario de Educación Pública (SEP) de vigilar que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) separe del cargo a los docentes que faltaron 12 días sin justificación en junio del 2015.
- **Evidenció** que las autoridades del IEEPO inventaron pruebas con el ánimo de justificar el ausentismo laboral. En palabras del juez, esta “simulación resulta una ofensa para la justicia federal que no puede ser permitida”.
- **Empoderó** a todos aquellos maestros que rechazan, una y otra vez, el hostigamiento del cual han sido víctimas por parte de los líderes sindicales de la Sección 22 y abandonados a su suerte por la indiferencia de los funcionarios responsables.
- **Reforzó** los mecanismos legales para que las familias defiendan el derecho de las y los niños a contar con maestros y directivos idóneos y ciclos escolares completos como parte del derecho a la educación.

Los resultados de la rueda de prensa fueron sumamente positivos. No sólo se publicaron al menos **26 notas en medios** impresos y electrónicos con alta circulación en el país,



abriendo el tema a la conversación pública, sino además provocó un comunicado del propio Secretario de Educación Pública, logrando subir el tema a la agenda gubernamental.

Amparo en contra de los acuerdos ilegales entre el Gobernador de Chiapas y las secciones 7 y 40 del SNTE, agrupadas en la CNTE

En julio, tres maestras y un maestro chiapanecos, acompañados por Aprender Primero, presentamos una demanda de amparo en la que se reclama un acuerdo celebrado en junio de 2018 entre el gobernador y las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), agrupadas en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), así como las omisiones de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para corregir las ilegalidades que derivan de dicho acuerdo.

En el arreglo, el entonces gobernador Manuel Velasco Coello pactó – en desapego absoluto a las leyes educativas y los lineamientos del INEE vigentes – con las cúpulas sindicales, entre otras cosas: 1) la entrega de plazas y recursos a las secciones 7 y 40, para operar su Proyecto de Educación Alternativa; y, 2) la regularización de convocatorias de ingreso y promoción realizadas

por el SNTE y la CNTE. Lo anterior dejó sin cargos a docentes – como los quejosos –, quienes sí participaron en los concursos y evaluaciones legítimos.

La demanda se presentó estratégicamente en la Ciudad de México, para evitar la jurisdicción chiapaneca que no ha sido favorable en la interpretación del derecho a la educación. Sin embargo, la Jueza separó el juicio por autoridades, quedándose con las situadas en la CDMX (CNSPD e INEE) y remitiendo el resto al Juez en turno en Chiapas, quien resolvió desechar de plano el juicio. En contra de ambas determinaciones – la de separar el juicio y la de desecharlo – interpusimos quejas y en noviembre, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó atraerlas.

Que la Suprema Corte haya atraído el caso genera un importante precedente en materia de derechos profesionales docentes. En palabras de la Corte, servirá para resolver “si los docentes quejosos cuentan o no con interés legítimo para acudir al juicio de amparo en defensa del derecho a la educación, en relación con los términos para el ingreso, promoción y permanencia en el servicio profesional docente, a efecto de garantizar la calidad educativa”.

Sin lugar a duda, la atracción de las quejas es buen augurio para este litigio, y esperamos una pronta y justa resolución del mismo.





2 ACTIVAR A NUEVOS CAMPEONES EN LOS ESTADOS

OBJETIVO:

QUE LOS GOBIERNOS ESTATALES PRIORIZARAN Y SE
COMPROMETIERAN CON LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

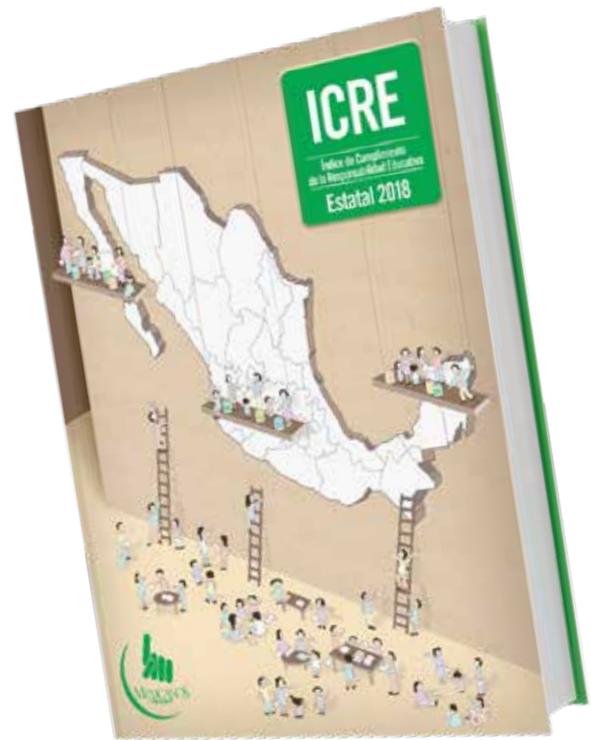
ÍNDICE DEL CUMPLIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD EDUCATIVA (ICRE) 2018

El *Índice de Cumplimiento de la Responsabilidad Educativa (ICRE)* fue desarrollado y publicado por Mexicanos Primero como una herramienta ciudadana que visibiliza los avances y retos en el respeto, protección, promoción y garantía del derecho a aprender de las niñas, niños y jóvenes en educación básica en cada entidad federativa.

El ICRE define la responsabilidad educativa como una historia en dos partes: primero, hace referencia a los resultados educativos logrados para decirnos qué tan incluyente es cada sistema educativo; y segundo, reconoce que lograr los resultados que queremos requiere de políticas, estrategias y acciones específicas que generan condiciones educativas adecuadas en el presente.

En este sentido, visibiliza no sólo lo que se ha hecho en el estado en el pasado, sino también qué hace el gobierno actual para orientar el sistema educativo hacia el desarrollo de escuelas incluyentes donde todas y todos puedan estar, aprender y participar.

El ICRE 2018 fue la segunda edición de este índice (la primera se publicó en 2016), lo que permitió empezar a identificar movimientos — progreso o retroceso — en los indicadores y en los estados durante los últimos dos años.



ÍNDICE COMPUESTO POR:

Categoría 1

Resultados educativos

- Aprendizaje
- Permanencia (con ajuste socioeconómico)

40%

Categoría 2

Condiciones educativas

- Personas
- Relaciones y procesos
- Condiciones materiales
- Red de apoyo

60%

Para esta segunda publicación del índice, las áreas de comunicación e investigación trabajaron de la mano para crear mensajes mediáticos claros y contundentes que evitaran que se interpretara como un *ranking*. Así, y con el interés de llegar a los principales medios locales de estados clave, se organizó un taller previo a la presentación nacional con representantes de medios de Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero para que pudieran analizar, junto con el equipo de Mexicanos Primero, los resultados del ICRE y comprender la situación de la educación en cada uno de sus estados.

Para la presentación nacional, se contó con la presencia de diversas autoridades responsables de la política educativa local y logramos que tanto la Consejera de la Junta de Gobierno del INEE, Patricia Vázquez del Mercado, como el gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, participaran como ponentes. Un grupo importante de secretarios de educación asistieron al evento y se comprometieron a dar seguimiento al análisis de Mexicanos Primero y a continuar impulsando políticas orientadas a garantizar el derecho de cada vez más niñas, niños y jóvenes en sus entidades.



Resultados mediáticos:

- 29 notas en medios nacionales.
- 10 entrevistas con programas nacionales entre los que destacan MVS noticias, Radio Fórmula e Imagen Radio.



ICRE EN LOS ESTADOS

Con el objetivo de activar a las autoridades locales en su responsabilidad educativa, desarrollamos documentos e presentamos un análisis focalizado en 10 entidades y ante grupos nacionales con presencia en los estados. En las presentaciones locales, con los datos y evidencia que proporciona el ICRE, hicimos un llamado a gobernadores, secretarios de educación estatales, organizaciones de sociedad civil, maestras y maestros, representantes de escuelas normales, académicos y jóvenes universitarios, así como medios locales a enfocarse en mejorar políticas públicas específicas identificadas como focos rojos en su estado.

PRESENTACIONES ESTATALES DEL ICRE

17 DE MAYO:	PRESENTACIÓN NACIONAL
24 DE MAYO:	TALLER PARA MEDIOS DE CHIAPAS, MICHOACÁN Y OAXACA.
30 DE MAYO:	PRESENTACIÓN EN JALISCO. (MEXICANOS PRIMERO JALISCO)
31 DE MAYO:	PRESENTACIÓN EN SINALOA. (MEXICANOS PRIMERO SINALOA)
7 DE JUNIO:	PRESENTACIÓN EN NUEVO LEÓN CON EL CONSEJO CONSULTIVO
8 DE JUNIO:	SEMINARIO ICRE EN MICHOACÁN CON EL CREFAL.
13 DE JUNIO:	PRESENTACIÓN EN SONORA CON LA GOBERNADORA DEL ESTADO.
14 DE JUNIO:	PRESENTACIÓN CON LA COPARMEX.
22 DE JUNIO:	PRESENTACIÓN EN EL CESE.





3 MANTENER LO IMPRESCINDIBLE DURANTE EL PERIODO DE TRANSICIÓN

OBJETIVO:

QUE EL NUEVO GOBIERNO ESTUVIERA DISPUESTO A MANTENER EL DERECHO A APRENDER DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EN EL CENTRO, ASÍ COMO PROMOVER EL DERECHO DE SUS MAESTROS A UNA TRAYECTORIA PROFESIONAL DOCENTE

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

Conferencia de prensa:

¿Y los niños? Oportunidades (y retos) para el ciclo escolar 2018-2019

El inicio de clases en este ciclo escolar estuvo marcado por la transición en el Poder Ejecutivo Federal. Las y los niños regresaron a clases ya con un presidente electo, quien llegaba con un discurso de cancelación de la política educativa vigente, pero poca información sobre qué la reemplazaría. Para que las realidades, necesidades e intereses de las niñas, niños y jóvenes no se perdieran dentro de esta coyuntura, desde Mexicanos Primero ofrecimos una conferencia de prensa para recordar a las autoridades salientes y entrantes de su obligación de seguir impulsando acciones orientadas a construir un sistema educativo cada vez más incluyente.

Más allá del falso dilema de “reforma sí” o “reforma no”, presentamos qué tenía que pasar en seis temas imprescindibles para asegurar que todas las y los niños pudieran estar, aprender y participar en la escuela en el ciclo escolar 2018-2019:

- Oportunidades de desarrollo integral en la primera infancia.
- Maestras y maestros formados y acompañados.
- Liderazgo escolar efectivo.
- Un currículum integral, participativo y flexible.
- Autonomía escolar fortalecida.
- Una red de apoyo adecuada.



Gracias al interés de los medios, se lograron 15 entrevistas de radio y TV en programas como *Ciro Gómez Leyva* en *Radio Fórmula*, *CNN* en español con *Gabriela Frías* y *MVS noticias* con *Luis Cárdenas*, entre otros; además de 20 notas publicadas en medios nacionales.



Conferencia de prensa:

¿Qué esperar en la nueva etapa de la transformación educativa?

A finales de noviembre, a tres días del cambio de administración federal, y de que el presidente electo anunciara su iniciativa de reforma en materia educativa, ofrecimos a los medios, a las autoridades y a la sociedad en general un marco de análisis para focalizar la conversación pública sobre el nuevo proyecto educativo y colocar en el centro del debate a las niñas, niños y jóvenes, y sus maestros.

En una conferencia de prensa atendida por medios nacionales, Mexicanos Primero planteó cuatro expectativas para que la siguiente etapa de la transformación educativa representara un progreso en la garantía del derecho a la educación (ver imagen).

En esta ocasión, se publicaron 22 notas a nivel nacional y participamos en ocho entrevistas de radio y televisión, entre las que destacan Sergio Sarmiento y Lupita Juárez en Radio Centro, Radio Fórmula con Paola Rojas y Sin Anestesia con Carlos Loret de Mola.



PARTICIPACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS “FOROS POR UN ACUERDO EDUCATIVO”

Entre los meses de agosto y octubre, el equipo de transición del presidente electo convocó a actores vinculados con la educación a presentar propuestas y participar en foros para la construcción de un “Acuerdo Nacional para la Educación”.

En Mexicanos Primero nos activamos para participar en y observar el desarrollo de estos

foros. Gracias al apoyo de docentes, organizaciones de sociedad civil locales y personas activistas que se sumaron a nuestra convocatoria, pudimos observar 23 de los 29 foros estatales.

Desarrollamos y subimos a la plataforma 15 ponencias y participamos como ponentes en los foros de Yucatán, Puebla y Sonora, aportando propuestas para promover los derechos

profesionales docentes, la inclusión, el desarrollo integral de la primera infancia, el acompañamiento escolar y el liderazgo escolar.

Adicionalmente, junto con los equipos de los capítulos de Mexicanos Primero en Jalisco, Michoacán y Sinaloa, socializamos nuestras propuestas en ocho estados a través de entrevistas con medios de comunicación locales.

El acompañamiento que dimos a los foros nos permitió atestiguar el esfuerzo e interés de decenas de miles de personas – principalmente maestros – de ser escuchados. Pero también constatamos que los foros quedaron cortos para el fin planteado de construir un acuerdo, lo cual implica no sólo escuchar, sino dialogar. Asimismo, llamamos la atención sobre la ausencia de la voz de los actores más importantes – y más olvidados – en el proyecto educativo: la de las niñas, niños y jóvenes.

Este proyecto resultó en 22 artículos y entrevistas en medios nacionales y estatales y permitió a



Mexicanos Primero acercarse al equipo de transición de la nueva administración, docentes y directores, autoridades educativas locales y aliados en los estados para dialogar en torno a los desafíos educativos y así continuar impulsando la transformación educativa.

REUNIONES CON PODER LEGISLATIVO

Las elecciones trajeron consigo nuevas personas al frente del Poder Legislativo. Durante el primer periodo de sesiones de la LXIV Legislatura recién electa, nos reunimos con legisladoras y legisladores de las distintas bancadas e integrantes de las comisiones de educación tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. Aprovechamos estas reuniones para establecer comunicación y

empezar a construir relaciones con las autoridades que determinarán el marco normativo en materia de educación durante, por lo menos, los siguientes tres años.

A la vez, este acercamiento nos permitió exponer nuestras recomendaciones para una ley docente que promueva y garantice los derechos profesionales de las y los maestros en México, la cual incluiría:

- Perfiles docentes para orientar la formación, selección y promoción.
- El derecho de las y los docentes a una formación inicial y continua de calidad.
- El derecho de las y los maestros a una evaluación diagnóstica como parte de su proyecto de aprendizaje profesional docente.
- Un proceso de selección riguroso al ingreso del servicio docente.
- El derecho de las y los docentes a un acompañamiento en sus primeros años en servicio.
- Un proceso de promoción riguroso para los puestos de dirección, supervisión y asesoría.
- Un acompañamiento escolar efectivo para todas las escuelas.
- Un sistema educativo nacional cada vez más transparente.

El contacto establecido en las reuniones realizadas entre septiembre y diciembre servirán para dar seguimiento puntual a la discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa presentada el 12 de diciembre por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Es importante resaltar que el trabajo que hacemos con el Poder Legislativo obedece a los principios que orientan la labor de Mexicanos Primero: el diálogo plural – sin preferencias o tratos especiales y manteniendo nuestra independencia –, abierto, transparente y basado en evidencia.

COLECTIVO #NIÑEZYJUVENTUD

Más de 450 organizaciones de la sociedad civil agrupadas en los colectivos 10 por la educación, MxporlaNiñez, Red de Instituciones Especialistas

en Juventud y Desarrollo y el Pacto por la Primera Infancia nos unimos con el objetivo de lograr que la niñez y la juventud se constituyan como una prioridad en la planeación nacional del desarrollo del nuevo gobierno.

A través de una rueda de prensa llevada a cabo en agosto, este colectivo anunció su propuesta de trabajar conjuntamente con el gobierno para intercambiar impresiones y aportar conocimientos y datos en un tema tan importante para México, pues las y los niños, adolescentes y jóvenes conforman la mitad de la población del país.



Como agenda mínima, se presentaron seis puntos:

- 1) Fortalecimiento institucional de las instancias de niñez y juventud.
- 2) Autonomía de las procuradurías de protección de niñas, niños y adolescentes.
- 3) Inversión pública para niñez y juventud.
- 4) Inclusión en la planeación nacional de desarrollo.
- 5) Participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- 6) Desarrollo de una legislación de protección a los derechos de la juventud y conclusión del proceso de armonización legislativa de la Ley General de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

El colectivo hizo una intensa defensa para la permanencia y fortalecimiento del Sistema Integral de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) y de su Secretaría Ejecutiva. Partiendo de la diversidad de organizaciones que lo conforman, se logró una agenda en común y la articulación de una “red de redes” para visibilizar el tema de niñez y juventud. La activación del colectivo ha sido determinante para la continuidad de los trabajos de SIPINNA y para la revisión de los nombramientos de funcionarios y legisladores con responsabilidad sobre la política pública hacia niñas, niños y adolescentes.

PARTICIPACIÓN EN LA RED LATINOAMERICANA POR LA EDUCACIÓN (REDUCA)

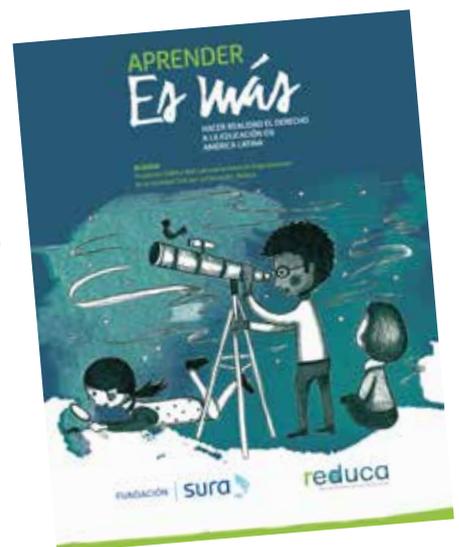
Como parte de las actividades de proyección internacional que realizamos con REDUCA (red en la que participamos desde su fundación en 2011), durante

2018 continuamos trabajando en la Agenda Regional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, iniciativa que impulsamos desde su concepción en alianza con El Diálogo Interamericano y la Fundación María Cecilia Souto Vidigal y que fue reconocida por varios gobiernos de la región en 2017. Sabemos que el compromiso con la primera infancia no puede depender de un gobierno u otro, sino que debe ser una política de Estado para garantizar los derechos de las niñas y los niños desde su nacimiento.

Asimismo, colaboramos con otros países miembros de REDUCA y la Fundación SURA en la elaboración del estudio

“Aprender Es Más”, lanzado desde Chile el 20 de noviembre. El estudio presenta la situación educativa en América Latina desde la perspectiva del derecho a aprender.

Estos esfuerzos para posicionar el tema del aprendizaje a nivel regional sirven para fortalecer nuestro trabajo y ayudan a mantener la educación en la agenda pública nacional, especialmente en momentos de transición y cambio de gobierno.





4 FORTALECER A AGENTES DE CAMBIO

OBJETIVO:

QUE LOS ACTORES LOCALES - AUTORIDADES, MAESTROS, FAMILIAS Y ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL - CONTARAN CON ELEMENTOS PARA ACTIVARSE A FAVOR DE LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

PREMIO ABC 2018

Las maestras y los maestros son los principales agentes sociales que promueven el derecho a aprender desde las escuelas. Desde Mexicanos Primero reconocemos su labor y compromiso a través del máximo galardón de sociedad civil a la labor docente: el Premio ABC “Maestros de los que Aprendemos”.

En esta 11ª edición distinguimos la labor y trayectoria ejemplar de:

- Abril Mayanín Vázquez Buenfil, Directora de secundaria de Yucatán.
- Ana Lilia de la Cruz Ruíz, Supervisora de Preescolar de Tamaulipas.
- Artemio Ríos Rivera, Asesor Técnico Pedagógico de Veracruz.

- Concepción Guadalupe Fernández Azcorra, Directora de Educación Especial en Yucatán.
- Eduardo Garza Cortez, Director de primaria rural de Nuevo León.
- Lucila Raquel Cruz Gómez, maestra de primaria rural de el Estado de México.
- Olivia Antonio González, supervisora de preescolar indígena en Veracruz.
- Teresita Hernández González, maestra de primaria en Querétaro.

El Premio ABC 2018 comenzó con el lanzamiento de la convocatoria en febrero e implicó un proceso de recepción, revisión y análisis de más de 400 portafolios de evidencias provenientes de maestras y maestros de 30 estados que duró 6 meses.



El jurado, integrado por profesionales de gran experiencia en formación y desarrollo docente, analizó la evidencia en estos portafolios y recopilada en campo y reconoció a ocho ganadores.

Parte fundamental del Premio son los días que compartimos con las y los maestros para construir relaciones de aprendizaje (y aprecio) mutuo y emprender un camino de colaboración. Empezamos con visitas por



parte de nuestro equipo a sus escuelas y continuamos con actividades de convivencia y trabajo durante el fin de semana anterior a la ceremonia de premiación oficial.

Organizamos un encuentro con medios de comunicación en la cual las y los maestros se expresaron libremente, aportando perspectivas y elementos invaluable a la conversación pública sobre la situación educativa en el país directamente de la boca de los que la viven, padecen y transforman desde las escuelas.

La ceremonia de premiación se llevó a cabo el 3 de septiembre en el Alcázar del Castillo de Chapultepec en presencia de autoridades educativas locales y federales, maestras y maestros, líderes de opinión, y representantes de la sociedad civil y del sector privado.

Se publicaron 31 notas nacionales y locales tanto de la conferencia de prensa como de las inspiradoras historias de las y los maestros ABC.

EN VOZ ALTA FAMILIAS

El derecho a aprender exige que todas y todos estén, aprendan y participen en todo el proceso educativo. Con este enfoque, desde 2013 creamos los encuentros “*En Voz Alta*”, un espacio de participación que busca generar diálogo y aprendizaje entre agentes de cambio en el sistema educativo.

En mayo de este año, y por iniciativa del *Consejo de Maestros ABC*, se llevó a cabo el primer “*En Voz Alta Familias*”, dirigido a todas las personas involucradas en la formación de niñas, niños y jóvenes, con el tema: La participación activa de la comunidad en la educación.

La escuela primaria “Fray Matías de Córdova” de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas fue la sede del evento en el cual participaron 143 personas – entre familias y niñas

y niños de educación básica (primaria general, indígena, educación especial y de preescolares vecinos) –, así como 24 docentes de la escuela anfitriona.

Para la preparación y desarrollo de este encuentro, contamos con el apoyo del programa “Pequeñas aventureras” de Plaza Sésamo, talleres prácticos de Alas y Raíces Chiapas, y un taller de títeres de Matatena. *El Consejo de Maestros ABC* también activó a sus integrantes a fin de participar como ponentes y talleristas.

Dentro de las actividades hubo talleres para la comunicación, desarrollo de lectura, arte, biodanza y títeres, entre otras, enfocadas todas a promover el aprendizaje a través del juego, la diversión y la colaboración.



DESARROLLO DE LIDERAZGO ESCOLAR

Promover y fortalecer el liderazgo escolar en cada escuela es fundamental para garantizar que las niñas, niños y jóvenes desarrollen el aprendizaje que quieren y necesitan. También permite que los docentes cuenten con un liderazgo que les guíe y promueva en su propio desarrollo profesional.

Desde 2015, en conjunto con el Instituto Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Cambridge, Mexicanos Primero desarrolló el Diplomado Internacional para Líderes Educativos Transformadores (DILET), con el objetivo de enriquecer, profundizar y fortalecer el aprendizaje sobre el liderazgo escolar.

En 2017, y bajo esta misma meta, se sumó la Fundación Banorte con el interés de transformar las comunidades escolares de nivel preescolar y así iniciar su estrategia del programa de Líderes Educativos Banorte.



Para el 2018, los esfuerzos de continuar activando el desarrollo en liderazgo escolar llevaron a emprender principalmente dos acciones. Primero, como parte del concurso “Transforma Tu Escuela con Banorte”, Mexicanos Primero diseñó las bases para la identificación de prácticas efectivas de liderazgo enfocadas en la reflexión, el acompañamiento pedagógico y la vinculación con la comunidad escolar. También participamos en el jurado que premió las prácticas de tres maestras de los estados de Aguascalientes, Campeche y Puebla en esta primera edición del concurso.

Como segunda acción se llevó a cabo los días 5 y 6 de noviembre en la Ciudad de México el “Foro de Liderazgo e Innovación en Preescolar” (FLIP), con la participación de cerca de mil directoras y directores en talleres y conferencias con el objetivo de fortalecer sus capacidades y compromiso a través de la reflexión, el diálogo entre pares y el intercambio de experiencias nacionales e internacionales.

Como parte de estos esfuerzos, las y los participantes tuvieron la oportunidad de dialogar directamente con el que sería el próximo Secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, quien fue el ponente principal de ese evento.

INVESTIGACIÓN DE CAMPO EN LO LOCAL

En 2018 nos sumergimos en un trabajo de investigación sobre la implementación de políticas educativas en lo local relacionadas con los temas analizados en el estudio *La Escuela que Queremos*. Buscamos identificar y entender las experiencias de las autoridades y los actores escolares en los estados para comprender prácticas que favorecen o inhiben una implementación exitosa de las políticas educativas. Asimismo, a través de la generación de evidencia, buscamos contribuir al empoderamiento y la activación de los agentes de cambio a nivel local, ofreciéndoles elementos para defender, fortalecer e implementar su proyecto educativo estatal.

En esta primera fase de investigación, nos enfocamos en tres políticas educativas, las relacionadas a la selección y asignación docente, el fortalecimiento del liderazgo

escolar y la construcción de un acompañamiento escolar efectivo desde las supervisiones.

Visitamos cuatro estados –Campeche, Sinaloa, Sonora y Yucatán– en los que entrevistamos a 25 funcionarios de las secretarías de educación locales y llevamos a cabo grupos focales con 186 supervisores, directores y maestros. En cada estado, estuvimos en por lo menos tres regiones distintas para lograr diversidad de experiencias y opiniones.

Este tiempo en campo nos da a Mexicanos Primero una base de evidencia para nuestros proyectos de 2019 y más allá. Además, nos acercó intensamente a la vida de los agentes en lo local, quienes diariamente reciben, interpretan e implementan la política educativa en sus estados, sus zonas, sus escuelas y sus aulas, lo que nos permite desarrollar propuestas cada vez más pertinentes.



LO QUE SIGUE 2019

Fortalecer el derecho a la educación en el marco normativo

Trabajar de la mano de todos los actores involucrados en el fortalecimiento del marco normativo en materia educativa para avanzar en la comprensión, ejercicio, garantía y exigibilidad del derecho a la educación para todas las niñas, niños y jóvenes en México.

Acompañar la implementación de la política educativa

Acompañar el diseño y la implementación de políticas públicas en lo local para asegurar que la transformación del sistema educativo llegue a todas las comunidades escolares.

Activar y fortalecer a agentes de cambio en lo local

Activar y fortalecer a agentes de cambio en las escuelas, las comunidades y las oficinas burocráticas locales para que participen efectivamente en el proceso de política educativa.

BALANCE GENERAL

Mexicanos Primero tiene la forma jurídica de una Asociación Civil. Es donataria autorizada por el Servicio de Administración Tributaria con el oficio 325-SAT-09-IV-E-7433. Está inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del CONACYT.

INFORME ANUAL 2018



mexicanosprimero.org

 /MexPrim

 /MexicanosPrimero

 @Mexicanos1o